

**INMOBILIARIA COSGUS S.A.**

General Córdova 812 y Víctor Manuel Rendón  
Edificio Torres de la Merced, 4to. piso, oficina 11  
Teléfonos 314053  
Guayaquil- Ecuador

REF: 1.768 N 90

Guayaquil, Septiembre 15 de 1999

Señor Don  
**FELIPE COSTA ECHEVERRÍA**  
Ciudad.-

ASM.  
57624

Ref.: Nombramiento de **Presidente**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**INMOBILIARIA COSGUS C.A.**" celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos (5) **AÑOS**, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de su cargo, a Usted, le corresponderá subrogar al Gerente por ausencia, impedimento, encargo o renuncia de dicho funcionario, así como los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

"**INMOBILIARIA COSGUS S.A.**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil el día 8 de Diciembre de 1.989, ante el Notario Segundo del Cantón de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 15 de Enero de 1.990.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy cordialmente

Lcdo. Fredi V. Zaguinola L.  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Yo, **FELIPE COSTA ECHEVERRÍA**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0900569096, DOMICILIADO EN GRAL. CORDOVA 812 Y V. M. RENDÓN, ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑIA "**INMOBILIARIA COSGUS S.A.**" PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- Guayaquil, Septiembre 15 de 1999.

f). **FELIPE COSTA ECHEVERRÍA**

Ady.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de PRESIDENTE ✓

Folio (r) 52097 Registro Mercantil No.

15805 Reportario No 21732

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1999

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del C. C. Guayaquil

